

 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 1 de 48	

I. Política de Tratamiento de Datos Personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. (BYT S.A.), acogándose y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012, a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto 1074 de 2015 y a lo consignado en el artículo 15 de nuestra Constitución Política, adopta y aplica la presente Política para el tratamiento de los datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades propias de la empresa.

BYT S.A., manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la autonomía, durante el proceso del tratamiento de datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones y actividades, las cuales se regirán por los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida.

BYT S.A., se compromete a realizar el tratamiento de los datos conforme a la autorización otorgada por el titular y la normatividad vigente.

Con la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se suple dejando sin efecto acuerdos y políticas expedidas con anterioridad.

BYT S.A., con el fin de dar cumplimiento a las políticas de protección de datos y a las obligaciones de la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que la complementen, adicionen, enriquezcan o modifiquen, tiene en cuenta lo siguiente para el manejo de información y datos personales:

La información personal es uno de los activos más importantes, por lo tanto, el tratamiento de esta información se realiza con sumo cuidado y atendiendo lo establecido por la ley, garantizando a las personas el pleno ejercicio y respeto por su derecho del Hábeas Data.

La información que se encuentra en la Base de Datos propia ha sido obtenida en desarrollo de la actividad de **BYT S.A.**, su recopilación se ha hecho y se hará siempre atendiendo a los criterios y normatividad legal.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 2 de 48	

Todas las personas que, en desarrollo de diferentes actividades comerciales, civiles, laborales, alianzas estratégicas entre otras, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

II. Alcance De La Política De Protección De Datos:

La Política de Protección de Datos Personales de **BYT S.A.** se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan Datos Personales, que para nuestra empresa sea objeto de Tratamiento como responsable y/o encargado de los Datos Personales.

Esta política aplica igualmente a los encargados del tratamiento que actúen por cuenta de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., así como a terceros que tengan acceso autorizado a datos personales.

El Tratamiento de los Datos Personales se deberá hacer en los términos, condiciones y alcances de la autorización del Titular y/o en aplicación de las normas especiales cuando proceda alguna excepción legal para hacerlo.

Cualquier tipo de solicitud, producto del ejercicio de los deberes y derechos consagrados en la política, podrá dirigirse al **Dg. 23 #69-60, Oficina 602a, Edificio De Oficinas Terminal De Transporte, Bogotá D.C. – Colombia**, con teléfono de contacto 3183589176 y correo electrónico directivosbyt@gmail.com o gerente@byt.com.co.

III. Responsable Del Tratamiento De Datos Personales

Empresa	BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A
NIT	900237101-9
Página web	www.byt.com.co
Área responsable	Gerencia General / Oficial de Protección de Datos
Canal para PQRS de Habeas Data	
Dirección	Diagonal 23 #69-60, Oficina 602a, Edificio De Oficinas Terminal De Transporte, Bogotá D.C. – Colombia.
Correo electrónico	directivosbyt@gmail.com o gerente@byt.com.co .
Teléfono	3183589176



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 3 de 48	

IV. Marco Normativo y Legal

Las políticas de protección de Datos Personales de **BYT S.A.**, se rigen por las siguientes normas de manera interna y externa:

Norma o Ley	Definición
Constitución Política, artículo 15	Define que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar.
Ley 527 de 1999	Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, el comercio electrónico, las firmas electrónicas y digitales, así como el principio de equivalencia funcional de los documentos electrónicos.
Ley 1266 de 2008	Establece las disposiciones generales del Hábeas Data para la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y proveniente de terceros países.
Ley 1273 de 2009	Modifica el Código Penal Colombiano creando nuevos tipos penales relacionados con la protección de la información y los datos, tales como acceso abusivo a sistemas informáticos, interceptación de datos, violación de datos personales y daño informático.
Ley 1581 de 2012	Establece el régimen general de protección de datos personales, define los principios, derechos de los titulares, obligaciones de responsables y encargados del tratamiento, así como las reglas para el tratamiento de datos personales.
Decreto 1377 de 2013	Con el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012, sobre aspectos relacionados con la autorización del Titular de información para el Tratamiento de sus datos personales, las políticas de Tratamiento de los responsables y Encargados, el ejercicio de los derechos de los Titulares de información, las transferencias de datos personales y la responsabilidad demostrada frente al Tratamiento de datos personales.
Decreto 886 de 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos Personales, el cual se encuentra a cargo de la



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 4 de 48	

Norma o Ley	Definición
	Superintendencia de Industria y Comercio, y donde quienes actúen como responsables del tratamiento de datos personales, deberán registrar sus Bases de Datos siguiendo las instrucciones de este decreto.
Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015	Compila y reglamenta las disposiciones relacionadas con la protección de datos personales, incluyendo las reglas sobre autorización, avisos de privacidad, políticas de tratamiento, consultas, reclamos, transmisión y transferencia de datos personales. Libro 2 Parte 2 Título 2 Capítulo 25.
Ley 1712 de 2014	Regula el derecho de acceso a la información pública y establece criterios para la protección de la información clasificada y reservada.
Ley 2300 de 2023	Establece medidas para proteger el derecho a la intimidad de los consumidores, regulando los canales, horarios y frecuencia para realizar contactos comerciales y de cobranza.
Circular Externa 002 de 2015 - Superintendencia de Industria y Comercio	Establece instrucciones para la inscripción y administración del Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD).
Circular Externa 003 de 2018 - Superintendencia de Industria y Comercio	Imparte instrucciones relacionadas con la implementación del principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) en materia de protección de datos personales.
Guía para la Implementación del Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability) – SIC	Documento de buenas prácticas emitido por la SIC para fortalecer los programas integrales de gestión de datos personales.

Las disposiciones contenidas en la presente Política se interpretarán y aplicarán conforme a la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que las modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen. Asimismo, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. adoptará las buenas prácticas nacionales e internacionales que fortalezcan la protección de los datos personales, la seguridad de la información y la privacidad de sus titulares



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 5 de 48	

V. Finalidad De La Recolección Y Tratamiento De Datos Personales

La presente Política tiene como finalidad establecer los lineamientos para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia, actualización, conservación y supresión de los datos personales tratados por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., garantizando el respeto de los derechos de los titulares y el cumplimiento de la legislación colombiana vigente.

De manera específica, el tratamiento de los datos personales se realizará de acuerdo con la categoría del titular y las siguientes finalidades:

Titular de los datos	Finalidad del tratamiento
Clientes	• Gestionar la creación y administración de clientes. • Identificar plenamente al titular. • Elaborar cotizaciones, propuestas comerciales y contratos. • Ejecutar los contratos celebrados con los clientes. • Prestar soporte técnico, mantenimiento y servicios tecnológicos. • Gestionar solicitudes de servicio, incidentes y requerimientos. • Facturación electrónica y gestión de pagos. • Cobro de cartera y recuperación de obligaciones económicas. • Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF). • Gestión de garantías sobre productos y servicios. • Informar novedades, actualizaciones, campañas, eventos, capacitaciones y promociones. • Realizar encuestas de satisfacción y medición de calidad del servicio. • Elaborar estadísticas, indicadores e informes gerenciales. • Cumplir obligaciones legales, tributarias y contractuales. • Prevenir fraudes, suplantaciones, lavado de activos y demás actividades ilícitas. • Gestionar auditorías internas y externas. • Implementar controles de seguridad de la información y continuidad del negocio. • Conservar evidencias necesarias para fines legales, contractuales y probatorios.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 6 de 48	

Titular de los datos	Finalidad del tratamiento
Empleados	• Gestionar procesos de selección, contratación, vinculación y retiro. • Verificar información académica, laboral y referencias personales. • Realizar estudios de seguridad cuando sean procedentes y autorizados por la ley. • Administrar la historia laboral del trabajador. • Gestionar nómina, prestaciones sociales, incapacidades, vacaciones y liquidaciones. • Gestionar afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral. • Administrar beneficios laborales y bienestar organizacional. • Gestionar procesos disciplinarios internos. • Realizar evaluaciones de desempeño y competencias. • Gestionar programas de capacitación y formación. • Cumplir obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). • Administrar el control de acceso físico y lógico a las instalaciones y sistemas. • Gestionar videovigilancia para protección de personas y activos. • Administrar la entrega, uso y devolución de activos tecnológicos y demás bienes de la empresa. • Gestionar permisos, licencias, novedades laborales y control de asistencia. • Atender requerimientos de autoridades competentes.
Aspirantes a cargos	• Recibir y administrar hojas de vida. • Evaluar perfiles profesionales y competencias. • Verificar referencias laborales y académicas. • Coordinar entrevistas y pruebas de selección. • Conformar bancos de hojas de vida para futuros procesos de selección, cuando exista autorización del titular. • Cumplir obligaciones legales derivadas de los procesos de selección de personal.
Contratistas y Prestadores de Servicios	• Gestionar procesos de selección y contratación. • Elaborar, ejecutar y controlar contratos. • Administrar obligaciones contractuales. • Gestionar pagos y obligaciones tributarias.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 7 de 48	

Titular de los datos	Finalidad del tratamiento
	• Verificar requisitos legales y contractuales. • Controlar el acceso a instalaciones, plataformas tecnológicas y activos de información. • Evaluar desempeño y cumplimiento contractual. • Gestionar auditorías y actividades de supervisión.
Proveedores	• Gestionar procesos de selección, evaluación y homologación de proveedores. • Solicitar y evaluar cotizaciones. • Celebrar y ejecutar contratos. • Gestionar compras de bienes y servicios. • Gestionar pagos y obligaciones comerciales. • Realizar procesos de debida diligencia (Due Diligence). • Verificar listas restrictivas nacionales e internacionales cuando resulte aplicable. • Cumplir obligaciones tributarias, contables y legales. • Gestionar auditorías, evaluaciones y seguimiento al desempeño del proveedor. • Administrar la documentación contractual y técnica.
Accionistas	• Administrar el libro de accionistas. • Gestionar convocatorias y celebración de reuniones de Asamblea General. • Elaborar certificaciones societarias. • Cumplir obligaciones legales ante autoridades competentes. • Administrar el ejercicio de los derechos societarios. • Gestionar distribución de dividendos cuando corresponda.
Visitantes	• Registrar el ingreso y salida de visitantes. • Controlar el acceso a las instalaciones. • Proteger la seguridad de las personas, activos físicos y activos de información. • Gestionar la videovigilancia mediante circuitos cerrados de televisión (CCTV), cuando existan. • Atender incidentes de seguridad física y lógica. • Cumplir protocolos internos de seguridad y salud en el trabajo.
Usuarios del sitio web	• Atender solicitudes realizadas mediante formularios electrónicos. • Dar respuesta a consultas comerciales o técnicas.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 8 de 48

Titular de los datos	Finalidad del tratamiento
	• Gestionar solicitudes de contacto. • Administrar registros de usuarios cuando existan. • Mejorar la experiencia de navegación. • Elaborar estadísticas de uso del sitio web. • Garantizar la seguridad informática del portal web. • Cumplir obligaciones legales derivadas de la prestación de servicios digitales.
Cookies y tecnologías similares	• Recordar preferencias de navegación. • Facilitar el acceso a funcionalidades del sitio web. • Elaborar estadísticas de uso y analítica web. • Mejorar el rendimiento y funcionamiento del portal. • Detectar incidentes de seguridad informática. • Personalizar contenidos y servicios cuando exista autorización del usuario. • Cumplir las finalidades descritas en la Política de Cookies, cuando exista.

Parágrafo Primero. Finalidades adicionales: BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá tratar datos personales para cumplir obligaciones legales, contractuales o regulatorias, atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas competentes, ejercer la defensa de sus derechos, gestionar riesgos empresariales, realizar actividades de auditoría, implementar controles de seguridad de la información, prevenir el fraude, garantizar la continuidad del negocio, administrar incidentes de seguridad y cumplir las demás finalidades compatibles con la naturaleza de la relación existente con el Titular y autorizadas por la normativa vigente.

Parágrafo Segundo. Tratamiento de datos sensibles y biométricos: Cuando, por la naturaleza de los servicios prestados por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., resulte necesario tratar datos sensibles o datos biométricos (como huella dactilar, reconocimiento facial, firma biométrica u otros mecanismos de autenticación), dicho tratamiento se realizará únicamente para las finalidades autorizadas por el Titular o permitidas por la ley, aplicando las medidas de seguridad técnicas, administrativas y organizacionales necesarias para proteger dicha información.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 9 de 48	

VI. Definiciones

Para los efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones¹:

Término	Definición
Autorización	Consentimiento previo, expreso e informado otorgado por el Titular para que el responsable lleve a cabo el tratamiento de sus datos personales, de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales.
Aviso de Privacidad	Comunicación verbal, escrita o mediante cualquier medio físico, electrónico o digital, generada por el responsable del Tratamiento y dirigida al Titular, mediante la cual se informa la existencia de la Política de Tratamiento de Datos Personales, las finalidades del tratamiento, los derechos del Titular y los mecanismos para acceder a dicha política y ejercer sus derechos.
Base de Datos	Conjunto organizado de datos personales, estructurado de forma física o electrónica, que sea objeto de tratamiento por parte del responsable o del Encargado del Tratamiento.
Causahabiente	Persona que sucede a otra por causa de su fallecimiento y que, conforme a la ley, puede ejercer los derechos que le correspondan respecto de los datos personales del Titular fallecido.
Dato Personal	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
Dato Público	Dato que no tiene el carácter de privado, semiprivado o sensible. Entre otros, son datos públicos aquellos relativos al estado civil, profesión u oficio, calidad de comerciante o servidor público, así como los contenidos en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y providencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva legal.
Dato Privado	Información que, por su naturaleza íntima o reservada, únicamente es relevante para el Titular y cuyo acceso está restringido conforme a la ley.

¹ Las definiciones incluidas en esta política son tomadas de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 10 de 48

Término	Definición
Dato Semiprivado	Información que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su Titular sino también a un sector determinado o a la sociedad, siempre dentro de los límites establecidos por la ley.
Datos Sensibles	Datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Comprenden, entre otros, aquellos que revelan el origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales o de derechos humanos, datos relativos a la salud, vida sexual, datos genéticos y datos biométricos destinados a identificar de manera única a una persona.
Dato Biométrico	Información obtenida a partir de características físicas, fisiológicas o conductuales de una persona natural que permiten su identificación o autenticación, tales como huellas dactilares, reconocimiento facial, iris, retina, geometría de la mano, firma biométrica, reconocimiento de voz u otros mecanismos de autenticación biométrica. Cuando permitan identificar de manera única a una persona, tendrán la naturaleza de datos sensibles.
Dato Anonimizado	Información que ha sido sometida a un proceso técnico mediante el cual se eliminan o transforman los elementos que permiten identificar directa o indirectamente al Titular, de forma que la persona ya no pueda ser identificada utilizando medios razonablemente disponibles.
Encargado del Tratamiento	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
Encargado Internacional del Tratamiento	Persona natural o jurídica ubicada fuera del territorio colombiano que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable, en virtud de un contrato o acuerdo de transmisión internacional de datos, garantizando el cumplimiento de la legislación aplicable y las medidas de protección exigidas por la normativa colombiana.
Responsable del Tratamiento	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.
Titular	Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.



 BYT SISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 11 de 48	

Término	Definición
Tratamiento	Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, conservación, organización, actualización, modificación, uso, circulación, transmisión, transferencia, consulta, supresión o cualquier otra forma de procesamiento autorizada por la ley.
Transferencia	Envío de datos personales por parte del responsable o Encargado del Tratamiento ubicado en Colombia a otro responsable del Tratamiento, ubicado dentro o fuera del territorio nacional, para que este los trate bajo su propia responsabilidad.
Transmisión	Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por parte del Encargado, actuando por cuenta del responsable del Tratamiento.
Términos y Condiciones	Conjunto de disposiciones, reglas y condiciones que regulan la participación de los titulares en actividades promocionales, campañas, eventos, concursos, sorteos, programas de fidelización o cualquier otra actividad organizada por BYT S.A., incluyendo las condiciones de tratamiento de los datos personales cuando resulte aplicable.
Principio de Confidencialidad	Obligación de todas las personas que intervienen en el tratamiento de datos personales de garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las actividades que comprende el tratamiento.
Reclamo	Solicitud presentada por el Titular, su representante o causahabiente cuando considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización, supresión o cuando advierta un presunto incumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales.
Consulta	Solicitud presentada por el Titular o por las personas autorizadas para conocer la información personal que repose en una base de datos.
Incidente de Seguridad de la Información	Evento real o potencial que compromete la confidencialidad, integridad, disponibilidad o autenticidad de los datos personales o de los activos de información utilizados para su tratamiento, incluyendo



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 12 de 48	

Término	Definición
	accesos no autorizados, pérdida, alteración, divulgación, destrucción o indisponibilidad de la información.
Violación de Datos Personales	Incidente de seguridad que ocasione la destrucción, pérdida, alteración, divulgación no autorizada o acceso no autorizado, accidental o ilícito, a datos personales tratados por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.
Oficial de Protección de Datos	Persona designada por la organización para coordinar la implementación, seguimiento y cumplimiento de la Política de Tratamiento de Datos Personales, así como atender las consultas y reclamos de los Titulares cuando la organización determine su designación.

VII. Principios para el Tratamiento de Datos Personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará el tratamiento de los datos personales de conformidad con los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de protección de datos personales y seguridad de la información.²:

Principio	Descripción
Principio de Legalidad	El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que deberá realizarse en estricto cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que regulen la materia. BYT S.A. únicamente realizará el tratamiento de datos personales cuando exista una base legal que lo permita.
Principio de Finalidad	El tratamiento de los datos personales obedecerá a una finalidad legítima, específica, explícita e informada al Titular, acorde con la Constitución, la ley y las actividades propias de BYT S.A. Los datos personales no podrán ser tratados para fines diferentes a aquellos previamente informados, salvo que exista autorización del Titular o una disposición legal que lo permita.

² Los principios incluidos en esta política son tomados de la normatividad vigente en Colombia que regula la protección de datos personales



 BYT SISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 13 de 48	

Principio	Descripción
Principio de Libertad	El tratamiento de datos personales solo podrá realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular, salvo las excepciones previstas por la ley. Los datos personales no podrán obtenerse, utilizarse o divulgarse sin la correspondiente autorización o sin que exista un mandato legal o judicial que exonere dicho requisito.
Principio de Veracidad o Calidad	La información objeto de tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. BYT S.A. adoptará las medidas necesarias para mantener la calidad de los datos y evitar el tratamiento de información parcial, incompleta, inexacta, desactualizada o que pueda inducir a error.
Principio de Transparencia	BYT S.A. garantizará al Titular el derecho de obtener, en cualquier momento y sin restricciones injustificadas, información sobre la existencia, uso, tratamiento y finalidad de los datos personales que sean de su titularidad, de conformidad con los procedimientos establecidos en la presente política y en la normativa vigente.
Principio de Acceso y Circulación Restringida	El tratamiento de los datos personales estará sujeto a los límites derivados de su naturaleza, de la legislación vigente y de los derechos fundamentales del Titular. El acceso a los datos estará restringido únicamente al Titular, a las personas autorizadas por este y a quienes la ley faculte. Los datos personales, salvo aquellos que tengan naturaleza pública, no estarán disponibles en internet ni en otros medios de divulgación masiva, salvo que existan mecanismos técnicos y administrativos que garanticen un acceso restringido conforme a la ley.
Principio de Seguridad	BYT S.A. implementará las medidas técnicas, humanas, físicas, administrativas y organizacionales necesarias para proteger los datos personales contra su adulteración, pérdida, destrucción, consulta, uso, acceso, modificación, divulgación o tratamiento no autorizado o fraudulento, de acuerdo con los riesgos identificados y las buenas prácticas de seguridad de la información.
Principio de Confidencialidad	Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales y que tengan acceso a la información contenida en las bases de datos de BYT S.A. estarán obligadas a garantizar la reserva y confidencialidad de dicha información, incluso después de finalizada su relación contractual, laboral o comercial con la organización. La información solo podrá ser revelada cuando exista autorización del Titular o una obligación legal o judicial que así lo disponga.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 14 de 48	

Principio	Descripción
Responsabilidad Demostrada (Accountability)	BYT S.A. adoptará políticas, procedimientos, controles y evidencias que permitan demostrar el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales y la implementación de medidas de mejora continua en materia de privacidad y seguridad de la información.
Privacidad desde el Diseño y por Defecto (Privacy by Design & Default)	Los nuevos procesos, servicios, aplicaciones y desarrollos tecnológicos deberán incorporar medidas de protección de datos personales desde su diseño y configuración inicial, garantizando que únicamente se traten los datos estrictamente necesarios para el cumplimiento de la finalidad autorizada.
Principio de Minimización, Necesidad y Proporcionalidad	BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. recolectará y tratará únicamente los datos personales que sean adecuados, pertinentes, necesarios y proporcionales para cumplir las finalidades previamente informadas al Titular, evitando la recopilación excesiva o innecesaria de información.
Principio de Temporalidad o Limitación del Plazo de Conservación	Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades del tratamiento, las obligaciones legales, contractuales o regulatorias y los períodos de retención documental establecidos por la organización. Una vez desaparezca la finalidad o expire el término legal de conservación, los datos serán eliminados, anonimizados o archivados conforme a las disposiciones legales aplicables y a las políticas internas de gestión documental.

Parágrafo. Los principios anteriormente descritos constituyen criterios obligatorios para todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales por cuenta de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. En consecuencia, deberán ser observados en el diseño de procesos, la prestación de servicios, el desarrollo de soluciones tecnológicas, la administración de bases de datos, la gestión documental, la seguridad de la información y cualquier otra actividad que implique el tratamiento de datos personales.

VIII. Ámbito De Aplicación

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales aplica a todas las actividades de recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia, actualización, conservación, consulta, supresión y demás formas de tratamiento de datos personales realizadas por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. (BYT S.A.),



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 15 de 48	

independientemente del medio físico, electrónico, digital o automatizado en el que sean administrados.

Esta Política será aplicable a todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales respecto de los cuales BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. actúe como responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, conforme a la legislación colombiana vigente.

Las disposiciones aquí contenidas son de obligatorio cumplimiento para:

- La Asamblea General de Accionistas y la Alta Dirección.
- Los miembros de Junta Directiva, cuando aplique.
- Los funcionarios, empleados y aprendices.
- Los contratistas y prestadores de servicios.
- Los proveedores y aliados estratégicos que tengan acceso a datos personales.
- Los encargados nacionales o internacionales del tratamiento que actúen por cuenta de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.
- Los clientes, usuarios y demás titulares cuyos datos personales sean tratados por la organización.
- Cualquier tercero que, en virtud de una relación contractual, legal o comercial, acceda o trate datos personales bajo responsabilidad de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

Todos los destinatarios de esta Política deberán cumplir las obligaciones legales, contractuales y técnicas relacionadas con la protección de los datos personales, la confidencialidad de la información y la seguridad de la información.

IX. Base De Datos

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. administra diversas bases de datos físicas y electrónicas necesarias para el desarrollo de sus actividades comerciales, administrativas, laborales, contractuales, tecnológicas y legales.

Las bases de datos podrán contener, entre otros, información correspondiente a:

- Clientes.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 16 de 48	

- Prospectos comerciales.
- Empleados y exempleados.
- Aspirantes a procesos de selección.
- Contratistas y prestadores de servicios.
- Proveedores.
- Accionistas.
- Visitantes.
- Usuarios del sitio web.
- Participantes en eventos, capacitaciones y campañas.
- Cualquier otra categoría de titulares cuyo tratamiento resulte necesario para el desarrollo del objeto social de la organización.

Las bases de datos serán administradas bajo criterios de confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad, implementando las medidas técnicas, administrativas, físicas y organizacionales necesarias para proteger la información frente a pérdida, alteración, acceso no autorizado, divulgación, destrucción o cualquier tratamiento indebido.

Cuando la normatividad vigente lo exija, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará la inscripción, actualización y administración de sus bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio, manteniendo la información actualizada conforme a las disposiciones legales aplicables.

X. Consulta y Publicación De La Política

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales permanecerá disponible para consulta permanente por parte de los titulares de la información, autoridades competentes y demás interesados.

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. garantizará el acceso a esta Política a través de los siguientes canales oficiales:

- Sitio web institucional: <https://www.bytc.com.co>.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 17 de 48

- Correo electrónico institucional destinado para la atención de consultas relacionadas con protección de datos personales.
- Copia física o electrónica suministrada a solicitud del Titular.
- Avisos de privacidad y demás mecanismos implementados por la organización para informar sobre el tratamiento de datos personales.

Toda actualización, modificación o cambio sustancial de la presente Política será publicada oportunamente por los mismos medios, indicando la fecha de entrada en vigor de la nueva versión.

La versión vigente será la publicada en los canales oficiales de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., sin perjuicio de las obligaciones de informar a los titulares cuando la legislación aplicable así lo requiera.

XI. Derechos De Los Titulares De Los Datos Personales

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que regulan la protección de datos personales, los Titulares tendrán los siguientes derechos respecto del tratamiento de su información personal:

Derecho	Descripción
Conocer, acceder, actualizar y rectificar	Conocer, acceder, consultar, actualizar y rectificar sus datos personales frente a BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. cuando estos sean parciales, inexactos, incompletos, desactualizados, fraccionados, induzcan a error o cuyo tratamiento no haya sido autorizado o resulte contrario a la ley.
Solicitar prueba de la autorización	Solicitar evidencia de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, salvo en aquellos casos en los cuales la ley exceptúe dicho requisito.
Conocer el uso de los datos	Ser informado, previa solicitud, acerca de la finalidad y el tratamiento que BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. ha dado a sus datos personales.
Presentar consultas y reclamos	Presentar consultas, solicitudes, peticiones, quejas o reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos personales y obtener



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 18 de 48

Derecho	Descripción
	respuesta dentro de los términos establecidos por la legislación vigente.
Revocar la autorización y solicitar la supresión	Revocar la autorización otorgada y solicitar la supresión de sus datos personales cuando el tratamiento no respete los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida su eliminación.
Acceder gratuitamente a sus datos personales	Acceder de forma gratuita a los datos personales objeto de tratamiento, conforme a los procedimientos y condiciones establecidos en la legislación vigente.
Presentar quejas ante la autoridad competente	Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., salvo las excepciones previstas por la ley.
Ser informado sobre incidentes de seguridad	Cuando sea legalmente procedente, ser informado sobre incidentes de seguridad que puedan comprometer la confidencialidad, integridad o disponibilidad de sus datos personales y que representen un riesgo significativo para sus derechos.

11.1. Personas legitimadas para ejercer los derechos

Los derechos de los Titulares podrán ser ejercidos por:

- El Titular de los datos personales, previa acreditación de su identidad.
- Los causahabientes del Titular, acreditando dicha calidad.
- El representante legal o apoderado del Titular, mediante la documentación correspondiente.
- Las personas autorizadas expresamente por el Titular.
- Las demás personas facultadas por la ley.

XII. Deberes de Biosistemas y Tecnología S.A. como Responsable y Encargado del Tratamiento

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. reconoce que los datos personales pertenecen a sus Titulares y que únicamente estos pueden decidir sobre su tratamiento, salvo las excepciones previstas por la ley.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Páginas 19 de 48

En consecuencia, la organización realizará el tratamiento de los datos personales únicamente para las finalidades previamente informadas, autorizadas por el Titular o permitidas por la legislación vigente.

12.1. Deberes como Responsable del Tratamiento

Cuando BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. actúe como Responsable del Tratamiento deberá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

Deber	Descripción
Garantizar el ejercicio del derecho de Hábeas Data	Garantizar en todo momento el ejercicio pleno y efectivo de los derechos de los Titulares.
Obtener y conservar la autorización	Solicitar, conservar y administrar la evidencia de las autorizaciones otorgadas por los Titulares cuando sean requeridas por la ley.
Informar al Titular	Informar de manera clara las finalidades del tratamiento, los derechos del Titular y los canales disponibles para ejercerlos.
Garantizar la calidad de la información	Mantener los datos personales completos, exactos, actualizados, verificables y comprensibles.
Implementar medidas de seguridad	Adoptar medidas técnicas, administrativas, físicas y organizacionales apropiadas para proteger los datos personales contra pérdida, alteración, acceso, uso o divulgación no autorizada.
Garantizar la confidencialidad	Proteger la reserva de los datos personales durante todo el ciclo de vida de la información, incluso después de finalizada la relación contractual o laboral.
Atender consultas y reclamos	Resolver oportunamente las consultas y reclamos presentados por los Titulares conforme a los términos establecidos por la ley.
Restringir el acceso	Permitir el acceso únicamente a las personas autorizadas o legalmente facultadas.
Actualizar la información	Incorporar oportunamente las novedades reportadas por los Titulares o por las autoridades competentes.
Registrar novedades legales	Incorporar en las bases de datos las leyendas "Reclamo en trámite" e "Información en discusión judicial", cuando corresponda.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 20 de 48	

Reportar incidentes	Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio sobre las violaciones de seguridad que puedan comprometer los datos personales, cuando exista obligación legal de hacerlo.
Cumplir las instrucciones de la SIC	Acatar los requerimientos, instrucciones y decisiones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.
Aplicar el principio de responsabilidad demostrada	Implementar políticas, procedimientos, controles, auditorías, programas de capacitación y mecanismos de mejora continua que permitan demostrar el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales.

12.2. Deberes cuando actúe como Encargado del Tratamiento

Cuando BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. trate datos personales por cuenta de un tercero en calidad de Encargado del Tratamiento, deberá además:

- Tratar los datos personales únicamente conforme a las instrucciones documentadas del Responsable del Tratamiento.
- Implementar las medidas de seguridad acordadas contractualmente y las exigidas por la legislación vigente.
- No utilizar los datos para finalidades diferentes a las autorizadas por el Responsable.
- Garantizar la confidencialidad del personal que tenga acceso a la información.
- Informar oportunamente al Responsable cualquier incidente de seguridad que afecte los datos personales.
- Permitir las actividades de auditoría, supervisión y verificación que resulten procedentes.
- Suprimir o devolver los datos personales cuando finalice la relación contractual, salvo obligación legal de conservarlos.

Parágrafo. Todos los colaboradores, contratistas, proveedores, aliados estratégicos y terceros que intervengan en cualquier etapa del tratamiento de datos personales deberán cumplir las disposiciones contenidas en la presente Política, los procedimientos internos de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. y las obligaciones legales aplicables en materia de protección de datos personales y seguridad de la información.

XIII. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 21 de 48

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará el tratamiento de los datos personales únicamente cuando cuente con la autorización previa, expresa e informada del Titular, salvo en los casos expresamente previstos por la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que regulen la materia.

La autorización será solicitada antes del inicio del tratamiento de los datos personales e informará al Titular, como mínimo, la identidad del Responsable del Tratamiento, las finalidades para las cuales serán utilizados los datos, los derechos que le asisten y los canales habilitados para ejercerlos.

13.1 Casos en los que no se requiere autorización

De conformidad con la legislación vigente, no será necesaria la autorización del Titular en los siguientes casos:

Caso	Descripción
Información requerida por autoridad competente	Cuando sea solicitada por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden de autoridad judicial competente.
Datos de naturaleza pública	Cuando se trate de datos públicos cuyo tratamiento esté permitido por la ley.
Urgencia médica o sanitaria	Cuando el tratamiento sea necesario para atender situaciones de urgencia médica o sanitaria.
Finalidades históricas, estadísticas o científicas	Cuando la ley autorice expresamente el tratamiento para estos fines, aplicando, cuando sea posible, técnicas de anonimización o seudonimización.
Registro Civil de las Personas	Cuando se trate de datos relacionados con el Registro Civil de las Personas, conforme a la legislación aplicable.

13.2 Personas legitimadas para otorgar la autorización

La autorización podrá ser otorgada por:

- El Titular de los datos personales.
- El representante legal del Titular cuando este carezca de capacidad legal para otorgarla.
- El apoderado debidamente facultado mediante poder otorgado conforme a la ley.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 22 de 48

- Las demás personas expresamente autorizadas por la legislación vigente.

13.3 Medios para obtener la autorización

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá obtener la autorización del Titular mediante cualquier medio que permita demostrar de manera razonable que este otorgó su consentimiento previo, expreso e informado, incluyendo, entre otros:

- Formularios físicos debidamente firmados.
- Formularios electrónicos.
- Sitios web y portales institucionales.
- Mensajes de datos.
- Correo electrónico.
- Grabaciones telefónicas.
- Plataformas tecnológicas.
- Firma electrónica o firma digital.
- Firma biométrica, cuando resulte procedente.
- Dispositivos móviles o aplicaciones.
- Cualquier otro mecanismo tecnológico que permita conservar evidencia de la autorización otorgada.

Cuando la autorización se obtenga mediante medios electrónicos, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. implementará mecanismos que permitan conservar la trazabilidad, integridad y autenticidad de la evidencia correspondiente.

13.4 Prueba de la autorización

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. conservará evidencia de las autorizaciones otorgadas por los Titulares durante el tiempo que sea necesario para demostrar el cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales.

La evidencia podrá conservarse en medios físicos, electrónicos, digitales o mediante repositorios administrados directamente por la organización o por terceros autorizados, garantizando su disponibilidad, integridad, autenticidad y confidencialidad.

13.5 Aviso de Privacidad



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 23 de 48	

Cuando no sea posible poner a disposición del Titular la presente Política al momento de la recolección de los datos personales, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. suministrará un Aviso de Privacidad en los términos establecidos por la legislación vigente, informando las finalidades del tratamiento, los derechos del Titular y los mecanismos para consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales.

13.6 Revocatoria de la autorización y supresión de datos

El Titular podrá, en cualquier momento, solicitar la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de estos, mediante los canales establecidos por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

La revocatoria podrá ser:

Tipo	Alcance
Revocatoria Total	Implica el cese de todas las actividades de tratamiento de los datos personales, siempre que no exista una obligación legal o contractual que obligue a su conservación.
Revocatoria Parcial	Implica el cese únicamente respecto de determinadas finalidades autorizadas, tales como actividades de mercadeo, publicidad, campañas comerciales o comunicaciones promocionales, pudiendo continuar el tratamiento para aquellas finalidades que permanezcan vigentes o sean necesarias para el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales.

La revocatoria de la autorización no tendrá efectos retroactivos sobre los tratamientos realizados de manera legítima antes de su presentación.

La solicitud de supresión no procederá cuando exista un deber legal, contractual o judicial que obligue a BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. a conservar los datos personales durante un período determinado o cuando estos sean necesarios para el cumplimiento de obligaciones derivadas de la relación existente con el Titular.

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. dispondrá de mecanismos sencillos, gratuitos y accesibles para que los Titulares puedan presentar solicitudes de revocatoria de autorización o supresión de datos personales, utilizando, cuando sea posible, los mismos canales mediante los cuales fue otorgada la autorización.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Páginas 24 de 48

XIV. Clasificación de los Datos Objeto del Tratamiento

En desarrollo de lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las políticas internas de Seguridad de la Información, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. clasifica los datos objeto de tratamiento de acuerdo con su naturaleza, nivel de protección y finalidad, con el propósito de determinar las medidas de seguridad y los controles aplicables durante todo su ciclo de vida.

Tipo de dato	Descripción	Ejemplos
Dato Personal	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural identificada o identificable, permitiendo su identificación de manera directa o indirecta.	Nombre, documento de identidad, dirección, correo electrónico, teléfono, fotografía, firma, placa de vehículo asociada a una persona, dirección IP cuando permita identificar al titular.
Dato Público	Información que, conforme a la ley, no tiene carácter de privada, semiprivada o sensible y cuyo acceso puede realizarse sin autorización del Titular.	Estado civil, profesión u oficio, calidad de comerciante o servidor público, información contenida en registros públicos, sentencias ejecutoriadas no sometidas a reserva legal.
Dato Semiprivado	Información cuyo conocimiento interesa al Titular y a un grupo determinado de personas o sector específico, cuyo tratamiento está sujeto a las condiciones previstas por la ley.	Historial crediticio, comportamiento financiero, referencias comerciales, actividad económica, experiencia profesional.
Dato Privado	Información de naturaleza íntima o reservada cuyo conocimiento corresponde exclusivamente al Titular, salvo autorización o disposición legal.	Dirección de residencia, correo electrónico personal, ingresos, patrimonio, información familiar, información laboral no pública.
Dato Reservado (Clasificación)	Información estratégica, técnica, contractual, comercial o de seguridad cuya divulgación no autorizada puede afectar los	Código fuente, credenciales de acceso, configuraciones de infraestructura tecnológica, claves criptográficas, planes de continuidad del negocio, informes de



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 25 de 48	

Tipo de dato	Descripción	Ejemplos
interna de BYT S.A.)	intereses de la organización, sus clientes o terceros. Esta clasificación corresponde al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y no constituye una categoría legal de datos personales establecida en la Ley 1581 de 2012.	auditoría, investigaciones internas, documentación técnica restringida, contratos confidenciales, información financiera estratégica y demás activos de información clasificados como reservados por la organización.
Dato Sensible	Información que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por lo que goza de una protección especial.	Estado de salud, origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, vida sexual.
Dato Biométrico	Información obtenida a partir de características físicas, fisiológicas o conductuales utilizadas para identificar o autenticar de manera única a una persona. Los datos biométricos constituyen datos sensibles cuando permiten la identificación del Titular.	Huella dactilar, reconocimiento facial, iris, retina, geometría de la mano, firma biométrica, reconocimiento de voz y demás mecanismos de autenticación biométrica.
Dato Anonimizado	Información sometida a un proceso técnico mediante el cual se eliminan los elementos que permiten identificar directa o indirectamente al Titular, impidiendo razonablemente su reidentificación.	Bases de datos utilizadas para análisis estadísticos, indicadores, inteligencia de negocios o investigaciones en las cuales la identidad del Titular ha sido eliminada de forma irreversible.

Parágrafo Primero. Clasificación de la información. La clasificación de los datos personales se realizará teniendo en cuenta su naturaleza jurídica, la finalidad del tratamiento, el nivel de riesgo asociado y los impactos que puedan generarse sobre los derechos y libertades de los Titulares, aplicando las medidas de seguridad definidas por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 26 de 48	

Parágrafo Segundo. Clasificaciones concurrentes. Un mismo dato podrá pertenecer simultáneamente a más de una categoría dependiendo del contexto en el cual sea tratado. En consecuencia, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. aplicará siempre el nivel de protección más alto que corresponda de acuerdo con la legislación vigente y sus políticas internas de seguridad de la información.

Parágrafo Tercero. Datos biométricos. Cuando BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. trate datos biométricos para procesos de autenticación, control de acceso, identificación de usuarios o prestación de servicios tecnológicos, dichos datos serán considerados sensibles y estarán sujetos a las medidas de protección reforzada previstas en la legislación vigente y en las políticas internas de seguridad y privacidad de la organización.

XV. Tratamiento de los Datos Personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará el tratamiento de los datos personales de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, las demás normas aplicables y las finalidades establecidas en la presente Política.

El tratamiento comprenderá todas las operaciones que puedan realizarse sobre los datos personales, incluyendo su recolección, almacenamiento, organización, consulta, actualización, modificación, uso, circulación, transmisión, transferencia, conservación, bloqueo, anonimización, supresión y cualquier otra operación autorizada por la legislación vigente.

Los datos personales serán tratados únicamente para las finalidades previamente informadas al Titular y durante el tiempo necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales o comerciales.

15.1 Tratamiento general de los datos personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá tratar datos personales para:

- Ejecutar su objeto social y desarrollar las actividades propias de su operación.
- Cumplir las finalidades descritas en el Capítulo IV de la presente Política.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 27 de 48	

- Ejecutar contratos celebrados con clientes, proveedores, contratistas y demás terceros.
- Administrar las relaciones laborales, comerciales, contractuales y societarias.
- Cumplir obligaciones legales, tributarias, contables, laborales y regulatorias.
- Atender requerimientos de autoridades judiciales y administrativas competentes.
- Gestionar riesgos empresariales, auditorías, continuidad del negocio y seguridad de la información.
- Prevenir el fraude, accesos no autorizados y demás actividades que puedan afectar la seguridad de la organización o de sus clientes.
- Mantener evidencia documental y registros necesarios para la defensa de derechos de la organización o de los Titulares.

15.2 Tratamiento de datos sensibles

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. reconoce que los datos sensibles gozan de una protección especial y, en consecuencia, únicamente realizará su tratamiento cuando exista autorización previa, expresa e informada del Titular o cuando se configure alguna de las excepciones previstas en la ley.

Se consideran datos sensibles, entre otros:

- Datos relativos al estado de salud.
- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas o filosóficas.
- Afiliación a organizaciones sindicales, sociales o de derechos humanos.
- Vida sexual.
- Datos genéticos.
- Datos biométricos.

En ningún caso el suministro de datos sensibles será obligatorio, salvo cuando exista una obligación legal o resulte estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad autorizada o de una excepción legal.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 28 de 48	

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. informará al Titular que el suministro de este tipo de información es facultativo y que podrá ejercer los derechos previstos en la legislación sobre protección de datos personales.

15.3 Tratamiento de datos biométricos

Cuando la prestación de los servicios ofrecidos por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. requiera mecanismos de autenticación o identificación de personas mediante tecnologías biométricas, tales como huella dactilar, reconocimiento facial, firma biométrica u otros mecanismos equivalentes, dichos datos serán tratados como datos sensibles y estarán sujetos a medidas de seguridad reforzadas.

Los datos biométricos podrán utilizarse, entre otras finalidades, para:

- Autenticación e identificación de usuarios.
- Control de acceso físico o lógico.
- Validación de identidad.
- Prestación de servicios tecnológicos contratados por los clientes.
- Generación de evidencias de auditoría y trazabilidad.
- Cumplimiento de obligaciones legales o contractuales.

15.4 Tratamiento de datos comerciales y financieros

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá tratar datos comerciales, financieros, tributarios y contables necesarios para la celebración, ejecución y liquidación de relaciones comerciales y contractuales, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad, seguridad, acceso restringido y responsabilidad demostrada.

Cuando resulte procedente, la organización podrá realizar procesos de validación de información comercial, verificación documental, debida diligencia y cumplimiento de obligaciones legales.

15.5 Tratamiento de datos laborales

Los datos personales de empleados, exempleados, aspirantes, practicantes y aprendices serán tratados exclusivamente para administrar la relación laboral o precontractual, cumplir obligaciones legales, gestionar el talento humano,



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 29 de 48

administrar la nómina, prestaciones sociales, seguridad social, bienestar laboral, formación, evaluaciones, entrega de activos, seguridad física y lógica, control de acceso y demás actividades propias de la administración del personal.

La información correspondiente a empleados será conservada durante los términos establecidos por la legislación laboral, tributaria y documental aplicable.

15.6 Tratamiento de registros electrónicos

Como parte de la prestación de servicios tecnológicos y de la administración de su infraestructura informática, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá tratar registros electrónicos, bitácoras de auditoría (logs), direcciones IP, identificadores de dispositivos, eventos de autenticación, registros de acceso, información de navegación, registros de aplicaciones, plataformas tecnológicas y demás datos técnicos necesarios para garantizar la disponibilidad, integridad, confidencialidad, trazabilidad y seguridad de los servicios ofrecidos.

Estos registros podrán utilizarse para fines de monitoreo, administración tecnológica, continuidad del negocio, investigación de incidentes, informática forense, cumplimiento contractual y atención de requerimientos de autoridades competentes.

15.7 Deber de confidencialidad

Toda persona que intervenga en cualquier etapa del tratamiento de datos personales por cuenta de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. deberá guardar estricta confidencialidad respecto de la información a la que tenga acceso y cumplir las políticas internas de protección de datos personales y seguridad de la información.

Cuando resulte procedente, empleados, contratistas, proveedores y terceros deberán suscribir los acuerdos de confidencialidad, tratamiento de datos personales y demás documentos establecidos por la organización para garantizar la adecuada protección de la información.

XVI. Aviso de Privacidad



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 30 de 48	

El Aviso de Privacidad es la comunicación verbal, escrita, física, electrónica o digital mediante la cual BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. informa al Titular sobre la existencia de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, las finalidades para las cuales serán tratados sus datos, los derechos que le asisten y los mecanismos habilitados para ejercerlos.

Cuando no sea posible poner a disposición del Titular la presente Política de Tratamiento de Datos Personales al momento de la recolección de la información, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. suministrará un Aviso de Privacidad que permita al Titular conocer la información esencial relacionada con el tratamiento de sus datos personales y la forma de consultar la Política completa.

16.1 Contenido mínimo del Aviso de Privacidad

El Aviso de Privacidad contendrá, como mínimo, la siguiente información:

Elemento		Descripción
Identificación del Responsable		Nombre o razón social de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., NIT, domicilio, dirección y canales oficiales de contacto.
Finalidades del tratamiento		Descripción general de las finalidades para las cuales serán tratados los datos personales.
Derechos del Titular		Información sobre los derechos que asisten al Titular respecto de sus datos personales.
Canales para ejercer derechos		Dirección física, correo electrónico, página web y demás mecanismos habilitados para presentar consultas, solicitudes y reclamos relacionados con el tratamiento de datos personales.
Consulta de la Política		Indicación del lugar o medio donde el Titular podrá consultar la versión vigente de la Política de Tratamiento de Datos Personales.
Tratamiento de datos sensibles		Cuando aplique, deberá informarse que el suministro de datos sensibles es facultativo y que el Titular no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones previstas en la ley.
Tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes		Cuando resulte aplicable, se informará que dicho tratamiento se realizará respetando el interés superior del menor y las disposiciones legales vigentes.

16.2 Medios de publicación del Aviso de Privacidad



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 31 de 48	

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá poner a disposición de los Titulares el Aviso de Privacidad mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Formularios físicos o electrónicos.
- Sitio web institucional.
- Correo electrónico.
- Contratos.
- Órdenes de servicio.
- Formularios de vinculación.
- Aplicaciones móviles.
- Plataformas tecnológicas.
- Avisos visibles en las instalaciones de la organización.
- Sistemas de registro de visitantes.
- Mensajes de datos.
- Cualquier otro medio idóneo que permita informar al Titular antes o durante la recolección de sus datos personales.

16.3 Actualización del Aviso de Privacidad

Cuando se produzcan cambios sustanciales en la Política de Tratamiento de Datos Personales que afecten el contenido del Aviso de Privacidad, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. actualizará dicho aviso e informará a los Titulares por los medios que resulten razonablemente adecuados, conforme a la legislación vigente.

16.4 Conservación de la evidencia

Cuando la naturaleza del proceso lo requiera, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. conservará evidencia de la entrega, publicación o puesta a disposición del Aviso de Privacidad mediante registros físicos, electrónicos o digitales que permitan demostrar el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección de datos personales.

Parágrafo. El Aviso de Privacidad no reemplaza la presente Política de Tratamiento de Datos Personales. Su finalidad es informar de manera resumida al Titular sobre los aspectos esenciales del tratamiento de sus datos y facilitar el acceso a la versión completa y vigente de la Política, la cual permanecerá disponible a través de los canales oficiales definidos por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 32 de 48	

XVII. Garantías del Derecho de Acceso

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. garantizará a los Titulares de los datos personales el ejercicio pleno y efectivo del derecho de acceso, consulta, actualización, rectificación, supresión, revocatoria de la autorización y demás derechos previstos en la legislación vigente sobre protección de datos personales.

El acceso a la información personal será gratuito y podrá ejercerse mediante los canales establecidos por la organización, previa verificación de la identidad del Titular o de la legitimación de quien actúe en su nombre.

17.1 Alcance del derecho de acceso

El Titular podrá solicitar, entre otros:

- Conocer si BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. posee datos personales de su titularidad.
- Acceder a la información objeto de tratamiento.
- Conocer las finalidades para las cuales han sido utilizados sus datos.
- Solicitar la actualización, rectificación o supresión de la información cuando resulte procedente.
- Obtener información sobre las transmisiones o transferencias de datos personales realizadas cuando sea legalmente procedente.
- Conocer la existencia de autorizaciones otorgadas para el tratamiento de sus datos.

17.2 Medios para ejercer el derecho de acceso

Los Titulares podrán ejercer sus derechos mediante los siguientes canales oficiales:

- Correo electrónico designado para protección de datos personales.
- Comunicación escrita radicada en las oficinas de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.
- Formularios electrónicos habilitados en el sitio web institucional.
- Cualquier otro canal que la organización implemente para facilitar el ejercicio del derecho de hábeas data.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 33 de 48	

17.3 Verificación de identidad

Antes de suministrar información personal, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. verificará la identidad del solicitante mediante los mecanismos que considere razonablemente adecuados para proteger la información del Titular.

Cuando la solicitud sea presentada por un representante, apoderado o causahabiente, deberá acreditarse la representación conforme a la legislación vigente.

17.4 Gratuidad

El ejercicio de los derechos previstos en la presente Política será gratuito, sin perjuicio de los costos de reproducción cuando la ley expresamente lo permita.

Parágrafo. El ejercicio del derecho de acceso no podrá afectar los derechos de terceros ni comprometer información protegida por reserva legal, secreto profesional, confidencialidad contractual o cualquier otra limitación prevista por la legislación vigente.

XVIII. Procedimiento para la Atención de Consultas, Reclamos, Peticiones de Rectificación, Actualización y Supresión de Datos

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. dispondrá de procedimientos internos que permitan atender oportunamente las consultas, reclamos y demás solicitudes relacionadas con el tratamiento de datos personales.

18.1 Canales de atención

Los Titulares podrán presentar sus solicitudes mediante:

Correo electrónico: gerente@byt.com.co

Correo electrónico alterno: directivosbyt@gmail.com

Comunicación escrita dirigida a:

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

Diagonal 23 No. 69-60 Oficina 602ª,

Edificio de Oficinas Terminal de Transporte



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 34 de 48	

Bogotá D.C. – Colombia

Sitio web institucional, cuando se habilite el formulario correspondiente.

18.2 Consultas

Los Titulares o las personas legitimadas podrán consultar la información personal que repose en las bases de datos administradas por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

La consulta deberá contener como mínimo:

- Nombre completo del solicitante.
- Documento de identidad.
- Información suficiente para identificar los datos objeto de consulta.
- Dirección física o electrónica para recibir la respuesta.

Las consultas serán atendidas dentro de los **diez (10) días hábiles** siguientes a su recepción.

Cuando no sea posible responder dentro de dicho término, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. informará oportunamente al interesado las razones de la demora y la nueva fecha de respuesta, la cual no podrá superar los **cinco (5) días** hábiles adicionales.

18.3 Reclamos

Cuando el Titular considere que la información debe ser corregida, actualizada, suprimida o que existe un incumplimiento de la normativa sobre protección de datos personales, podrá presentar un reclamo.

El reclamo deberá contener:

- Nombre del Titular.
- Documento de identidad.
- Descripción clara de los hechos.
- Derecho que desea ejercer.
- Dirección física o electrónica para recibir respuesta.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 35 de 48	

- Documentos que soporten la solicitud, cuando sea pertinente.

Si el reclamo se encuentra incompleto, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes para que subsane la información.

Si transcurren dos (2) meses sin que el solicitante atienda el requerimiento, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Cuando el reclamo sea recibido por un área no competente, esta deberá trasladarlo al responsable correspondiente dentro de los dos (2) días hábiles siguientes e informar al solicitante.

Una vez recibido el reclamo completo, se incorporará en la base de datos la leyenda "Reclamo en trámite", la cual permanecerá hasta la decisión definitiva.

El reclamo será resuelto dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción.

Cuando no sea posible responder dentro de dicho término, se informará al Titular antes del vencimiento del plazo inicial, indicando las razones de la demora y la nueva fecha de respuesta, la cual no podrá exceder de ocho (8) días hábiles adicionales.

18.4 Rectificación y actualización

Cuando el Titular solicite la actualización o rectificación de sus datos personales deberá indicar claramente la información que desea modificar y aportar, cuando sea necesario, los documentos que soporten la solicitud.

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. verificará la procedencia de la solicitud y realizará las actualizaciones correspondientes dentro de los términos legales.

18.5 Supresión de datos

El Titular podrá solicitar la supresión de sus datos personales cuando:



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 36 de 48	

- Considere que los datos no están siendo tratados conforme a la ley.
- Los datos hayan dejado de ser necesarios para la finalidad autorizada.
- Se haya cumplido el período de conservación previsto por la ley o por la finalidad del tratamiento.

La supresión no procederá cuando:

- Exista un deber legal o contractual de conservar la información.
- Sea necesaria para atender procesos judiciales o administrativos.
- Los datos deban conservarse por obligaciones tributarias, laborales, comerciales o regulatorias.
- Sea necesaria para proteger derechos de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. o de terceros.

18.6 Revocatoria de la autorización

El Titular podrá solicitar la revocatoria total o parcial de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

La revocatoria no tendrá efectos retroactivos y no procederá cuando exista obligación legal o contractual que exija la conservación de la información.

18.7 Trazabilidad

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. mantendrá registros de todas las consultas, reclamos y solicitudes relacionadas con protección de datos personales, con el fin de demostrar el cumplimiento de la normativa vigente y facilitar las actividades de auditoría.

XIX. Registro Nacional de Base de Datos (RNBD)

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., cuando se encuentre obligada por la legislación vigente, realizará la inscripción, actualización y administración de sus bases de datos personales en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 37 de 48	

La organización mantendrá actualizada la información registrada, conforme a los términos establecidos por la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

19.1 Administración del Registro

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. designará el área responsable de administrar la información relacionada con el RNBD y garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales asociadas al registro y actualización de las bases de datos.

19.2 Actualización del Registro

El Registro Nacional de Bases de Datos será actualizado cuando ocurran cambios relevantes relacionados con:

- Creación o eliminación de bases de datos.
- Modificación sustancial de las finalidades del tratamiento.
- Cambios en la información del Responsable del Tratamiento.
- Incidentes de seguridad que deban ser reportados a la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Cualquier otra situación que deba informarse conforme a la legislación vigente.

19.3 Incidentes de seguridad

Cuando se presenten incidentes de seguridad que comprometan datos personales y cuya notificación sea exigida por la legislación vigente, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará el reporte correspondiente ante la Superintendencia de Industria y Comercio dentro de los plazos establecidos por la autoridad competente.

Parágrafo. La obligación de inscripción y actualización en el Registro Nacional de Bases de Datos será cumplida únicamente cuando BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. se encuentre dentro de los sujetos obligados por la legislación vigente y por las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

XX. Seguridad y Confidencialidad de la Información



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 38 de 48	

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. reconoce que la protección de los datos personales constituye un componente esencial de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). En consecuencia, implementará medidas técnicas, administrativas, físicas, organizacionales y jurídicas orientadas a preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de los datos personales tratados por la organización.

Las medidas de seguridad serán proporcionales al nivel de riesgo asociado al tratamiento de los datos personales y se actualizarán de manera permanente conforme a la evolución tecnológica, los cambios normativos y los resultados de los procesos de evaluación y gestión de riesgos.

20.1 Medidas de seguridad

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. implementará, entre otras, las siguientes medidas de seguridad:

Categoría	Medidas implementadas
Controles organizacionales	Políticas de seguridad de la información, procedimientos internos, clasificación de la información, gestión de riesgos, acuerdos de confidencialidad, segregación de funciones y programas de capacitación.
Controles físicos	Control de acceso a instalaciones, protección de archivos físicos, videovigilancia, control de visitantes, protección de equipos y áreas restringidas.
Controles tecnológicos	Gestión de identidades y accesos, autenticación multifactor cuando aplique, cifrado de información, firewalls, antivirus, antimalware, copias de seguridad, monitoreo de eventos, registros de auditoría (logs), protección perimetral y administración segura de plataformas tecnológicas.
Controles administrativos	Gestión documental, control de cambios, administración de proveedores, gestión de incidentes de seguridad, auditorías internas y revisiones periódicas de cumplimiento.

20.2 Acceso a los datos personales



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 39 de 48	

El acceso a los datos personales estará restringido exclusivamente al personal que requiera dicha información para el cumplimiento de sus funciones o a terceros debidamente autorizados mediante contrato o disposición legal.

Toda persona que acceda a datos personales deberá cumplir los principios de confidencialidad, necesidad de conocer y mínimo privilegio.

20.3 Gestión de incidentes de seguridad

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. dispondrá de procedimientos para la identificación, reporte, análisis, contención, recuperación y mejora frente a incidentes de seguridad que puedan comprometer datos personales.

Cuando un incidente represente un riesgo para los derechos de los Titulares y la legislación vigente así lo exija, la organización realizará el reporte correspondiente ante la Superintendencia de Industria y Comercio y adoptará las medidas necesarias para mitigar sus efectos.

20.4 Confidencialidad

Toda persona que participe en cualquier etapa del tratamiento de datos personales deberá mantener estricta reserva sobre la información a la que tenga acceso, incluso después de finalizada su relación laboral, contractual o comercial con BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

Cuando resulte procedente, la organización exigirá la suscripción de acuerdos de confidencialidad y protección de datos personales a empleados, contratistas, proveedores y terceros que accedan a información bajo su responsabilidad.

20.5 Auditoría y mejora continua

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará auditorías, revisiones y actividades de seguimiento con el fin de verificar la eficacia de las medidas implementadas para la protección de los datos personales y promover la mejora continua de su Programa Integral de Gestión de Datos Personales y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 40 de 48	

XXI. Gestión y Actualización de las Bases de Datos Personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. administrará sus bases de datos personales garantizando que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible, conforme a los principios establecidos en la legislación vigente.

21.1 Calidad de la información

La organización adoptará las medidas necesarias para asegurar que los datos personales tratados:

- Sean recolectados de manera lícita.
- Correspondan a las finalidades autorizadas.
- Se mantengan actualizados.
- Sean pertinentes y necesarios.
- No sean objeto de tratamiento cuando hayan perdido su finalidad o exista obligación legal de eliminarlos.

21.2 Actualización de la información

Cuando el Titular informe modificaciones relacionadas con sus datos personales o cuando la organización conozca cambios que afecten su exactitud, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. realizará las actualizaciones correspondientes dentro de un plazo razonable y conforme a los procedimientos internos establecidos.

21.3 Conservación de la calidad de los datos

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. implementará mecanismos de revisión periódica para mantener la calidad de la información contenida en sus bases de datos y evitar el tratamiento de datos incompletos, desactualizados o inexactos.

21.4 Responsabilidad de los Titulares

Los Titulares deberán suministrar información veraz, completa y actualizada, así como informar oportunamente cualquier modificación que resulte necesaria para garantizar la exactitud de los datos personales.

Parágrafo. La actualización de las bases de datos se realizará respetando los principios de finalidad, necesidad, proporcionalidad, temporalidad y responsabilidad demostrada,



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 41 de 48	

garantizando en todo momento la integridad y seguridad de la información.

XXII. Conservación y Disposición Final de los Datos Personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. conservará los datos personales únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades que motivaron su recolección, las obligaciones legales, contractuales, tributarias, laborales, contables, regulatorias o aquellas derivadas del ejercicio o defensa de derechos en procesos administrativos o judiciales.

22.1 Criterios de conservación

El período de conservación de los datos personales será determinado considerando, entre otros, los siguientes criterios:

- La finalidad para la cual fueron recolectados.
- Las obligaciones legales de conservación documental.
- Los términos de prescripción aplicables.
- Las obligaciones contractuales vigentes.
- Las necesidades de continuidad del negocio.
- Los requerimientos de auditoría, seguridad de la información e informática forense.
- La atención de requerimientos de autoridades competentes.

22.2 Disposición final

Una vez desaparezca la finalidad del tratamiento y no exista obligación legal o contractual de conservar la información, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. procederá a realizar alguna de las siguientes acciones:

Método	Descripción
Supresión	Eliminación definitiva de los datos personales de las bases de datos y demás repositorios donde se encuentren almacenados.
Anonimización	Transformación irreversible de los datos personales para impedir la identificación del Titular, permitiendo su utilización con fines estadísticos, históricos o analíticos cuando resulte procedente.
Archivo	Conservación de la información cuando exista obligación legal, contractual o regulatoria que así lo exija, aplicando las medidas de



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 42 de 48

seguridad correspondientes.

22.3 Eliminación segura

Cuando proceda la eliminación de datos personales, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. utilizará métodos que impidan su recuperación no autorizada, considerando el tipo de soporte en el que se encuentre almacenada la información.

La eliminación podrá realizarse sobre documentos físicos, medios magnéticos, dispositivos electrónicos, plataformas tecnológicas, sistemas de almacenamiento, servicios en la nube y cualquier otro repositorio que contenga datos personales.

22.4 Conservación de evidencias

Cuando resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales o para la atención de procesos judiciales, administrativos, disciplinarios o de auditoría, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá conservar las evidencias estrictamente necesarias durante el tiempo previsto por la legislación aplicable.

Parágrafo. La conservación, archivo, anonimización o eliminación de datos personales se realizará conforme a las Tablas de Retención Documental, la Política de Gestión Documental, la Política de Seguridad de la Información y los procedimientos internos de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., garantizando en todo momento la protección de los derechos de los Titulares y el cumplimiento de la normativa vigente.

XXIII. Transferencia y Transmisión Nacional e Internacional de Datos Personales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., en desarrollo de su objeto social y para el cumplimiento de las finalidades previstas en la presente Política, podrá realizar la transmisión o transferencia de datos personales a terceros ubicados dentro o fuera del territorio nacional, siempre que dicha actividad se realice de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que regulen la materia.

23.1 Transferencia de datos personales



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 43 de 48	

La transferencia de datos personales implica el envío de información por parte de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A., en calidad de Responsable del Tratamiento, a otro Responsable del Tratamiento, ubicado en Colombia o en el exterior, para que este trate la información bajo su propia responsabilidad.

Las transferencias internacionales únicamente se realizarán cuando:

- El país receptor proporcione niveles adecuados de protección de datos personales conforme a la legislación colombiana.
- Exista alguna de las excepciones previstas en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.
- El Titular haya otorgado autorización cuando esta sea requerida.
- Exista un mandato legal o judicial que autorice la transferencia.

23.2 Transmisión de datos personales

La transmisión de datos personales corresponde al tratamiento realizado por un tercero en calidad de Encargado del Tratamiento, actuando por cuenta de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

Cuando la organización contrate proveedores para el procesamiento, almacenamiento, respaldo, soporte tecnológico, alojamiento en la nube, mantenimiento de plataformas, mesa de ayuda, análisis de información u otros servicios que impliquen tratamiento de datos personales, suscribirá los contratos de transmisión de datos personales y demás acuerdos exigidos por la legislación vigente.

23.3 Proveedores tecnológicos

Para la prestación de sus servicios, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá utilizar infraestructura tecnológica, servicios en la nube, plataformas de colaboración, centros de datos, servicios de respaldo, correo electrónico corporativo, herramientas de monitoreo y demás soluciones tecnológicas suministradas por proveedores nacionales o internacionales.

En estos casos, la organización verificará que dichos proveedores implementen medidas razonables de seguridad, confidencialidad y protección de datos



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 44 de 48	

personales acordes con la legislación vigente y con las políticas internas de seguridad de la información.

23.4 Autoridades competentes

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá suministrar datos personales a autoridades judiciales, administrativas, tributarias, disciplinarias, fiscales o de policía cuando exista una obligación legal, un requerimiento formal o una orden emitida por autoridad competente.

Parágrafo. Toda transferencia o transmisión de datos personales será documentada y estará sujeta a los principios de legalidad, finalidad, confidencialidad, seguridad, necesidad, proporcionalidad y responsabilidad demostrada.

XXIV. Uso del Sitio Web, Cookies y Redes Sociales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá utilizar medios electrónicos para la prestación de sus servicios, la atención de clientes, la difusión de información institucional y el desarrollo de actividades comerciales.

24.1 Sitio web institucional

Cuando los Titulares suministren información personal mediante formularios electrónicos disponibles en el sitio web institucional, dichos datos serán tratados conforme a las finalidades descritas en la presente Política.

La organización implementará medidas razonables para proteger la información transmitida mediante sus plataformas digitales.

24.2 Cookies y tecnologías similares

El sitio web podrá utilizar cookies, identificadores de sesión y otras tecnologías similares para:

- Facilitar la navegación.
- Recordar preferencias del usuario.
- Mejorar la experiencia de uso.
- Elaborar estadísticas de utilización del portal.



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Páginas 45 de 48	

- Detectar incidentes de seguridad.
- Optimizar el funcionamiento del sitio web.

Cuando resulte legalmente exigible, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. solicitará el consentimiento correspondiente para el uso de cookies no esenciales.

El usuario podrá configurar su navegador para aceptar, rechazar o eliminar las cookies conforme a las funcionalidades ofrecidas por cada navegador.

24.3 Redes sociales

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá mantener presencia institucional en redes sociales y plataformas digitales con fines informativos, comerciales, educativos o de atención al cliente.

La interacción que los usuarios realicen mediante dichas plataformas estará sujeta a las políticas de privacidad y condiciones de uso establecidas por los respectivos proveedores del servicio.

La información publicada voluntariamente por los usuarios en espacios públicos de dichas plataformas será tratada conforme a las funcionalidades propias de cada red social y no implicará que BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. asuma la condición de Responsable respecto de los tratamientos realizados directamente por el proveedor de la plataforma.

24.4 Enlaces externos

El sitio web institucional podrá contener enlaces hacia páginas de terceros. BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. no controla ni es responsable por las políticas de privacidad, seguridad o tratamiento de datos personales implementadas por dichos terceros.

XXV. Videovigilancia

Con el propósito de proteger a las personas, los activos físicos, la infraestructura tecnológica, la información y las instalaciones de la organización, BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. podrá utilizar sistemas de videovigilancia mediante cámaras de



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 46 de 48	

circuito cerrado de televisión (CCTV) u otras tecnologías similares.

25.1 Finalidad

Las imágenes captadas mediante los sistemas de videovigilancia podrán ser utilizadas para:

- Control de acceso.
- Protección de empleados, visitantes, contratistas y terceros.
- Protección de activos físicos y tecnológicos.
- Prevención, investigación y atención de incidentes de seguridad.
- Apoyo a procesos disciplinarios, administrativos o judiciales cuando resulte procedente.
- Cumplimiento de obligaciones legales.

25.2 Información al Titular

BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. informará la existencia de sistemas de videovigilancia mediante avisos visibles ubicados en los accesos o zonas monitoreadas, indicando la finalidad del tratamiento y los canales de contacto para ejercer los derechos previstos en la legislación vigente.

25.3 Acceso a las grabaciones

Las grabaciones obtenidas mediante los sistemas de videovigilancia tendrán carácter confidencial y únicamente podrán ser consultadas por el personal autorizado o suministradas a autoridades competentes cuando exista una obligación legal o un requerimiento formal.

25.4 Conservación

Las imágenes serán conservadas únicamente durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad que motivó su recolección o durante los períodos establecidos por la legislación aplicable, los procedimientos internos o las necesidades de investigación de incidentes de seguridad.

XXVI. Vigencia, Actualización y Control de Cambios

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales entra en vigor a partir de la



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A.	<i>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES</i>		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
			Paginas 47 de 48	

fecha de su aprobación por BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. y permanecerá vigente hasta que sea modificada o sustituida por una nueva versión.

La organización podrá actualizar esta Política cuando:

- Se produzcan cambios en la legislación aplicable.
- Existan modificaciones en los procesos de tratamiento de datos personales.
- Se implementen nuevos servicios, tecnologías o modelos de negocio.
- Se incorporen nuevas categorías de datos personales o nuevas finalidades del tratamiento.
- Se identifiquen oportunidades de mejora derivadas de auditorías, evaluaciones de riesgos o procesos de mejora continua.

Toda modificación sustancial será publicada oportunamente a través de los canales oficiales de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. y entrará en vigor a partir de la fecha indicada en la versión correspondiente.

26.1 Control documental

La presente Política forma parte del Sistema de Gestión Integrado de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A. y estará sujeta al procedimiento de control de la información documentada de la organización.

Cada versión deberá identificar como mínimo:

- Código del documento.
- Versión.
- Fecha de aprobación.
- Fecha de entrada en vigor.
- Responsable de la aprobación.
- Descripción resumida de los cambios realizados.

26.2 Interpretación

Los aspectos no previstos en la presente Política se interpretarán y aplicarán conforme a la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás disposiciones que regulen la protección de datos



 BIOSISTEMAS & TECNOLOGÍA S.A	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		Código:	Gerencial-DG-06
			Versión:	3
				Paginas 48 de 48

personales, así como a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Parágrafo. La presente Política deberá revisarse, como mínimo, una vez al año o cuando se produzcan cambios significativos en la legislación, en la estructura organizacional, en los procesos de tratamiento de datos personales o en los riesgos asociados a la privacidad y la seguridad de la información, dejando evidencia de dicha revisión dentro del sistema de control documental de BIOSISTEMAS Y TECNOLOGÍA S.A.

Cualquier inquietud adicional nos puede escribir al correo directivosbyt@gmail.com o gerente@byt.com.co los mensajes serán atendidos a la mayor brevedad posible.

XXVII. Aprobación

<i>Aprobó</i>	
	
LIDA ALEXANDRA QUINTERO CUEVAS Gerente	

XXVIII. Resumen de cambios

<i>Fecha</i>	<i>Versión</i>	<i>descripción</i>	<i>Responsable</i>
28/08/2025	V.3	Creación inicial de la Política de Tratamiento de Datos Personales.	Gerente

